

Yo digo que [el ex presidente] Pacheco [Arecio] fue el más grande creador de tupamaros que hubo en el Uruguay jamás, lo digo como tupamaro. Nosotros estábamos golpeados. Se ha dicho que la policía era ineficiente: mentira. Yo tengo que hacer justicia con mis enemigos, lo podía decir antes por propaganda, pero no hoy. La policía era muy eficaz [...] nosotros como organización casi estábamos en la lona (p. 201).

Los capítulos siguientes se ocupan de pormenorizar la tortuosa relación entre el presidente y los militares, así como los acontecimientos que desembocaron en la remoción de Bordaberry: la confrontación de conceptos básicos, la reforma constitucional y, "sobre todo", el destino de los partidos políticos.

El libro cierra con la severa y polémica interpretación que de los hechos ocurridos entre 1973 y 1976 hace Juan Ma. Bordaberry:

Pero el 12 de junio del 76 es la fecha más importante de todas. Fue el punto de partida de la actual restauración democrática. Los mandos militares de la época [...] y los partidos políticos son los responsables [...] el retorno ocurrió [...] desplazando al presidente de la república que no quería llevar al país a la situación que hay hoy, en que impera el desorden, no hay autoridad [...] Porque todas esas cosas no pasan porque sí: tienen una causa notoria en el concepto de libertad irrestricta que proclama y aplica la democracia liberal [...] (p. 270).

Podemos concluir que este texto es un aporte al conocimiento sobre aquella época, que nos permite entender el proceso político de gestación del golpe

de Estado, así como el posterior desplazamiento de Bordaberry. Sin embargo, es necesario señalar que el texto, más que ofrecernos una reconstrucción documental muy acabada, nos induce a explorar sobre las causas y pormenores que llevaron al quiebre institucional en Uruguay.

Araceli Leal Castillo
INSTITUTO MORA

Laura Navarrete Maya y Blanca Aguilar Plata (coords.), *La prensa en México. Momentos y figuras relevantes (1810-1915)*, Addison Wesley Longman, México, 1998, 212 pp.

A partir de la década de los años setenta, los estudios históricos basados en fuentes hemerográficas han ido en aumento, esto se debe a que éstas, léase periódicos, revistas, folletos y hojas volantes, han adquirido el rango de documentos primarios, imprescindibles y de incuestionable validez para la reconstrucción de la vida de las sociedades en sus múltiples aspectos políticos, económicos, sociales y culturales.

Anteriormente los periódicos habían sido considerados fuentes secundarias y ocasionales de información. No obstante, gracias a los estudios emprendidos por María del Carmen Ruiz Castañeda, Carlos Justo Sierra e Irma Lombardo García, entre otros, la hemerografía ha ocupado un lugar preponderante entre las diversas fuentes que los historiadores utilizan en la actualidad para el estudio y comprensión del pasado de nuestro país.

El libro que se reseña es una obra colectiva en la cual todos los artículos que la conforman —once en total—, utilizan periódicos y revistas como su fuente principal de estudio para abordar temas diversos: desentrañar algunos momentos relevantes de la historia de México, rescatar varios aspectos de destacados personajes nacionales, conocer la vida y obra de escritores de la época o analizar las características de las publicaciones en sí mismas. Los autores son profesores egresados de la carrera de Comunicación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y han realizado otros trabajos relacionados con la historia de los medios de comunicación o de información.

El criterio para analizar esta obra es temático. En las siguientes líneas se presenta el examen de los textos que la conforman.

Varios de los artículos se refieren a la prensa en etapas críticas y decisivas de la historia de México, éstos son: “La prensa realista en la revolución de Independencia (1810-1811)”, por Martha Celis de la Cruz, “Periodismo informativo y de opinión en la época de la Reforma”, por David Guzmán Jiménez y Héctor Ortega Zapata, “La prensa satírica durante el régimen de Lerdo de Tejada”, por Laura Navarrete Maya, “El periodismo humorístico y satírico en la primera etapa de la Revolución Mexicana”, por Pilar Mandujano Jacobo y “La prensa revolucionaria durante la etapa constitucionalista por María Teresa Camarillo”.

Martha Celis emprende el estudio de la prensa conservadora de 1810 a 1813, es decir, aquella conformada por escritos publicados periódicamente,

creados por los grupos peninsulares y americanos en contra de la propaganda del movimiento independentista. Aunque la autora menciona algunos de los acontecimientos previos que en materia de divulgación realizaron los grupos insurgentes, nos deja con ciertas interrogantes. ¿Qué relación existió entre estos sucesos y las publicaciones realistas? Es decir, ¿éstas surgieron como respuesta a las divulgaciones de los rebeldes? Por otra parte, es necesario señalar que para la mejor ilustración del texto, podría haberse incluido en su portada una litografía de alguna de las publicaciones mencionadas en el artículo, ya que la seleccionada, si bien se refiere a los héroes de la Independencia, fue publicada en 1903.

La etapa conocida como de la Reforma es abordada por David Guzmán Jiménez y Héctor Ortega Zapata. El objeto de su ensayo es precisar algunos de los rasgos del periodismo informativo durante esta época y resaltar las características que adquirió.

Por su parte, el artículo “La prensa satírica durante el régimen de Lerdo de Tejada” se ocupa de las publicaciones en las que la caricatura política desempeñó un papel importante, principalmente durante el periodo régimen 1872-1876. La autora destaca los momentos en que el dibujo caricaturesco y la publicación de revistas satíricas proliferaron. Navarrete Maya nos lleva a través del tiempo con el objeto de conocer la historia y particularidades del género satírico.

Por último, la revolución mexicana es abordada por dos vías, la primera, el periodismo satírico y humorístico y la segunda, la prensa constitucionalista.

Pilar Mandujano Jacobo analiza el empleo de la sátira impregnada sobre todo en la caricatura, como el instrumento más eficaz de la lucha revolucionaria. La autora destaca el importante papel que tuvo la gráfica en estos primeros años del movimiento revolucionario.

Complementando el estudio de la revolución, el artículo de María Teresa Camarillo se aboca al análisis de la prensa constitucionalista a la que considera de primordial interés “porque en ella se ventilan los principios que más tarde van a dar forma a la Constitución Política de 1917”. La autora revisa detalladamente los periódicos *El Demócrata*, *El Noroeste*, *El Constitucionalista*, *El Mexicano*, *El Pueblo* y *El Radical* y de ellos obtiene importante información sobre el movimiento revolucionario: sus motivaciones políticas, sociales e ideológicas; sus consecuencias y las ideas que prevalecieron en el Constituyente de 1916 a 1917.

En otros artículos se utiliza a la prensa como un medio para conocer la vida y obra de destacados escritores de la época, ellos son: “Lizardi, precursor de la Reforma”, por María Rosa Palazón Mayoral, “El periodismo literario de Francisco Zarco” por Angélica Arreola Medina y “La figura del reportero mexicano”, por Irma Lombardo.

Palazón Mayoral¹ nos presenta un breve esbozo de la vida y publicaciones de José Joaquín Fernández de Lizardi, acercándose a su obra periodística a

partir de la ideología reformista del escritor, la cual rastrea desde 1811, cuando apareció su primer periódico, hasta 1820. La autora ubica a Fernández de Lizardi como un claro precursor del movimiento de Reforma. En el ensayo se nos descubre un Fernández de Lizardi innovador, un luchador social que nunca deja sus ideales aun en los momentos más difíciles de su vida.

Francisco Zarco es objeto del estudio de Angélica Arreola quien analiza los textos literarios y los artículos periodísticos que Zarco publicó en revistas y periódicos desde los años cuarenta. Asimismo, destaca la labor del escritor como editor del periódico *El Siglo XIX* y como cronista parlamentario de las sesiones del Congreso en el que tuvo una tribuna. A lo largo del texto, la autora nos informa sobre aspectos relevantes de la vida del escritor decimonónico, como su encarcelamiento y exilio por defender sus convicciones.

Por otra parte, también la figura del reportero es indispensable para la crónica de noticias y eventos que aparecen en las publicaciones periódicas. Irma Lombardo se refiere a este especialista de la noticia, a partir de la década de 1870, ahondando de 1890 a 1920. Informa sobre aquellos que destacaron en periódicos como *El Noticioso*, *El Nacional*, *El Monitor del Pueblo* y *El Universal*. La autora nos ofrece un breve estudio del surgimiento y la cúspide del periodista mexicano.²

¹ María Rosa Palazón Mayoral ha realizado varios trabajos sobre “El Pensador Mexicano”, entre ellos destacan las *Obras* del autor decimonónico.

² Cabe destacar el interés que la autora ha tenido desde hace varios años por la historia de la prensa, fruto de él son los textos *La prensa pasado y presente de México: catálogo selectivo de publicaciones periódicas* y *Memoria perio-*

Dos son los ensayos que se refieren a las publicaciones dirigidas a grupos específicos. El primero, "La prensa femenina en México durante el siglo XIX" realizado por Elvira Laura Hernández Carballido, analiza las revistas orientadas hacia el bello sexo. En su artículo, la autora destaca los principales antecedentes de la participación femenina en la prensa, desde el siglo XVII. Asimismo, explica cuáles fueron los orígenes y las motivaciones de estas revistas.

El segundo, "Las revistas masculinas mexicanas a principios del siglo XIX", de Consuelo Salas, aborda el mundo de las publicaciones dirigidas al sexo opuesto. La autora apunta que éstas han sido poco exploradas, no obstante que constituyen un gran segmento de la comunicación masiva impresa. El ensayo es novedoso, pues nos permite adentrarnos en un género que, aunque ha sido censurado por grupos moralistas y autoridades gubernamentales, persiste hasta nuestros días.

Sólo uno de los artículos de la obra se refiere específicamente a la representación de un destacado personaje de la vida nacional en la prensa, es el de Blanca Aguilar Plata que versa sobre Porfirio Díaz. El trabajo se aboca a estudiar cómo la figura del dictador en los periódicos fue cambiando a lo largo de las tres décadas en que éste estuvo en el poder.³ Una de las características por destacar de este texto, es

que nos permite vislumbrar una prensa en constante transformación.

Muchas son las virtudes del libro reseñado, pero solamente destacaremos algunas. En primer lugar, que cubre un gran periodo de tiempo lo que permite al lector tener una visión global de la prensa durante el siglo XIX y las primeras décadas del XX. Asimismo, los textos analizan diversos géneros periodísticos, desde los textos literarios y costumbristas de Zarco y Lizardi, pasando por la sátira y la caricatura, hasta llegar a las revistas propiamente masculinas. Por otra parte, cabe resaltar que en todas las investigaciones se utilizaron fuentes de primera mano y se ilustraron con bellas litografías de la época. Por último, es necesario señalar que aunque algunas etapas decisivas de la vida nacional, como la Reforma, o la Independencia que ya habían sido trabajadas por historiadores de la prensa años atrás, los autores de los artículos que tocan estas etapas, lo hicieron desde ángulos poco trabajados: la prensa realista y el periodismo informativo.

En suma, el libro *La prensa en México, 1810-1915* no sólo es una lectura agradable e informativa para los investigadores de la historia de la prensa, sino también para un público más amplio que se interesa por conocer más del desarrollo de la vida cultural del país.

Lilia Guiot de la Garza
INSTITUTO MORA

dística del terremoto: 19 de septiembre, ambos publicados en 1987.

³ Cabe señalar que Blanca Aguilar Plata es también autora del libro *Publicidad y empresa periodística en México: estudio descriptivo de la publicidad en nueve diarios capitalinos*, publicado en 1977.

Silvia Dutrénit Bielous y Guadalupe Rodríguez de Ita (coords.), *Asilo di-*